

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



**DISEÑOS Y
CONSTRUCCIONES
S.A.S**
NIT- 800003675-7

No. de contrato /
Orden de Servicio

**3045317/-
ODS1-LL**



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

OBRAS CIVILES, MECÁNICAS,
ELÉCTRICAS E INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AGUA, PRODUCCION DE FLUIDOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CAMPO CPO9 DE ECOPETROL S.A

Descripción general de actividades:

Pozos productores, inyectoras, conversiones y obras complementarias A1.3, A2.1, A2.2.

Tiempo de ejecución:

CIENTO VEINTE (120) DIAS

Fecha estimada de inicio:

14 DE MARZO DE 2022

Ubicación de los trabajos:

ACACIAS - META

Canales de atención del contratista:

Gerenciadiscon@discon.com.co
Neida Liliana Vanegas Páez
admondiskonllanos@discon.com.co

Administrador de Ecopetrol

JOSE JOAQUIN CASTRO BERNAL.
josejo.castro@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

LUIS JAIRO ROJAS VASQUEZ
luis.rojasvas@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	ALIMENTACIÓN	UND/MES	500	0	500	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio Inscrito en cámara de comercio y RUT Registro del Invima de la empresa del agua potable Habilitado para facturación electrónica. <p>Requisito de experiencia: Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 50 trabajadores</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> El vehículo en el que se transporte debe ser Diesel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene. El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos. <p>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento normativo para el servicio <p>Aprobación de visita de inspección (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, preparación y servido, condiciones de conservación y manejo de los productos y seguridad industrial).</p> <ul style="list-style-type: none"> Proveedor local. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de manipulación de alimentos y</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. La alimentación será en sitio, Se suministrará únicamente una ración (almuerzo).</p>			
	HIDRATACIÓN	PACAS/MES	200	0	200	<p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) <p>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía 			

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	COMBUSTIBLE	GALON/ MES	300	0	300	<p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Bolsas de agua en pacas.</p> <p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. • Habilitado para facturación electrónica <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de visita de bomberos • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) <p>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Biodiésel, Diésel y/o gasolina</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	BUS DE 40 PASAJEROS	UND	1	0	1	<p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa.</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución vigente por el ministerio de transporte • Cumplimiento modelo mínimo 10 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) • Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. • La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido • Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo. • El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente entre ellas: kit Ambiental, barra anti volcá, GPS, extintores <p>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento normativo • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Disponibilidad del equipo y/o servicios <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para 40 pasajeros sea la capacidad de personal a transportar. • Bus con conductor incluido a todo costo • El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. 			
--	---------------------	-----	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA</p> <p>Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo.</p> <p>La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 5 DE CADA MES</p> <p>Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Unidades sanitarias y lavamanos que cumpla con inspección HSE. Los mantenimientos deben ser a diario. La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad.</p>			
	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO)	KG	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <p>Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos peligroso y Resolución del Ministerio de transporte</p> <p>Licencias ambientales</p> <p>Contar con licencia de transporte Contar con plan de contingencia</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p style="text-align: center;">- Proveedor local</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. La cantidad dependerá de la generación de residuos. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final, para presentación de la cuenta de cobro es requisito la emisión y entrega oportuna del mismo. Se hará por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del proyecto.</p>			
	SERVICIOS MÉDICOS	UND	40	0	40	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio - Cedula representante legal - RUT - Contar con el registro que los habilita como prestador de servicio de salud - Estar habilitado como centro de reconocimiento de conductores por un ente avalado por la ONACC <p>Requisito Pólizas: No aplica Requisito de experiencia: No aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de cumplimiento SG-SST - Constancia protocolo de bioseguridad. <p>Protocolo de Bioseguridad COVID -Reporte de mantenimiento de equipos -Hoja de vida de talento humano -Estar certificados en ISO 9001</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cumplimiento normativo -Disponibilidad del equipo y/o servicios -Precios de acuerdo con la oferta del mercado -Forma de pago -Proveedor local <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Cumplir con las licencias y/o legislación para empresas</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>prestadoras de servicios de salud ocupacional. Cantidad promedio ingreso/egreso 60. Exámenes de sangre, físico general, audiometría, visimetría, audiometría, lumbosacra y los demás establecidos de acuerdo al profesiograma.</p>		
	TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO	M3 X KM	2000	0	2000	<p>Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario GA-P02- F01 Versión 06 de registro de proveedores.</p> <p>-Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte, se aceptan personas naturales (propietarios según decreto 2044 de 1988).</p> <p>- Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC Diligenciar Formato GA-P02-F04 Verificación de Cumplimiento de Aspectos HSEQ para Proveedores Críticos - Protocolo de Bioseguridad con las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social</p> <p>- Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>-ESPECIFICACION TÉCNICA: Volqueta doble troque sellada. Con capacidad de 16MT3 Se hará por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del proyecto. Por llamado según necesidad de la obra.</p>		

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	VIGILANCIA	UND	1	0	1	<p>Registro en Plataforma: N/A Requisitos Mínimos Legales: Empresa de vigilancia que cumpla con los requisitos legales para prestar el servicio, facturar el servicio, rut, cámara y comercio. Requisitos de experiencia: N/A Requisitos HSE: Certificaciones ISO 9001, 14001, OHSAS 18001/ISO 45001 y Consejo Colombiano de Seguridad RUC (si tienen) Requisitos Técnicos y de Capacidad: N/A Otros Requisitos: Se requerirá inicialmente por el término de una semana. ESPECIFICACION TECNICA Servicio de vigilancia con armamento, de lunes a viernes de 3 pm a 7 am. Sábados domingos y festivos las 24 horas, sujeto a cambios. El servicio se prestará en un frente de obra dentro del campo CPO09 de Ecopetrol SA. La custodia se realizará sobre maquinaria y equipos de la empresa en dicho frente de obra.</p>			
	VOLQUETA	UND	1	0	1	<p>Registro en Plataforma: No aplica. - Requisitos mínimos legales: Debe estar legalmente constituida cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o personal natural. - Requisito Pólizas: aplica. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Plan integrado de gestión (si aplica), Protocolo de Bioseguridad avalado, Vehículo con ingreso a las áreas operativas de Ecopetrol S.A. - Criterios de evaluación de ofertas: Calidad, servicio, excelente precio del mercado. ESPECIFICACION TÉCNICA: • Se requiere para movimiento interno de escombros. Se hará por llamado de acuerdo con las necesidades operativas del proyecto</p>			
	CONCRETO PREMEZCLADO	M3	30	0	30	<p>Registro en Plataforma: NA Requisitos mínimos legales: • Los proveedores deben ser empresas legalmente</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>constituidas (Rut, Cámara de comercio, copia de cedula RL, certificado Bancario)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licencia Ambiental • Registro Minero • Permisos requeridos por el tipo de servicio prestado <p>Requisito Pólizas: NA Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de contingencia • Certificado de Calidad • Certificado del sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST). • Protocolos de Bioseguridad <p>Requisitos técnicos y de capacidad: NA Otros requisitos: NA Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de requisitos técnicos y Económico. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: 3000 PSI 4000 PSI</p>			
	RETROEXCAVAD ORA DE ORUGA	UND	1	0	1	<p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. <p>Inscrito en cámara de comercio y RUT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilitado para facturación electrónica <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de registro de Maquinaria • Reporte Mensual GPS instalado • Manifiesto de Importación legible SEGUROS • Póliza Todo Riesgo • Habilitada por entidad avalada por la ONAC y certificado vigente para realizar izaje de carga, <p>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de garantía 			

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo debe cumplir con lo establecido Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPELROL S.A. - HSEP-018 (3.5 Requisitos para operaciones especiales en el levantamiento mecánico de personas y/o cargas) • Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural y levantamiento de cargas establecido por la empresa • Debe cumplir con los lineamientos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Las excavadoras de orugas a utilizar deben tener tablas de capacidad para izaje de cargas emitidas por el fabricante. - La excavadora de orugas para izaje de cargas debe tener el dispositivo de modo lento, el cual debe activarse en los izajes. - Los ganchos de amarre de los baldes de las excavadoras de orugas deben ser originales en su fabricación, no se permite el uso de ganchos por fuera del diseño de fabricación del equipo. Los aparejamientos de eslingas deben realizarse directamente a los ganchos (no puede hacerse aparejamiento a 				

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>las uñas del balde).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe realizarse certificación de ensayos no destructivos (tintas penetrantes, ultrasonido, luz negra), a la totalidad del gancho, bases y pasadores de ensamble del balde con una frecuencia de seis (6) meses. No se permite la operación de excavadoras de orugas si se registran fisuras o fracturas en el gancho, pasadores, uniones o baldes. - Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas deben contar con alarma de movimiento y licuadoras. <ul style="list-style-type: none"> • Debe cumplir con los Criterios de aceptación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas: • Todas las excavadoras de orugas deben mantener las certificaciones establecidas en este procedimiento vigentes (para este caso las certificaciones de ensayos no destructivos). • Para el ingreso y durante la operación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas para operaciones de ECOPETROL definidas en este alcance, se deben cumplir los criterios establecidos en el registro de aval para ingreso a operaciones de ECOPETROL. • Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas en operaciones ECOPETROL dentro del alcance de este procedimiento no podrán exceder el modelo de fabricación superior a veinte (20) años. • No podrán utilizarse excavadoras de orugas que: <ul style="list-style-type: none"> i. No cuenten con gráfico de alcance, tabla de capacidad y manual 			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						de operación legibles, de fácil acceso y en el idioma del país de operación. ii. Presenten cambios de acuerdo a lo establecido en el manual del fabricante. iii. Presenten incumplimiento en los aspectos críticos definidos en el formato HSE-F-208 Inspección pre-operacional de excavadoras de orugas para operaciones de izaje. iv. Tengan aditamentos diferentes al balde (martillos, repercutores u otros).			
	SERVICIO TRANSPORTE CAMIONETA 4X4	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio y RUT actualizado - Requisito de experiencia: 1 año mínimo - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: Servicio de alquiler de camioneta 4x4 sin conductor. Kilómetros diarios a recorrer: 100 aproximadamente 1 peaje diario. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos 			

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45 días después de radicación de factura o de acuerdo a negociación con la empresa.
----------------------------	---

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 15/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de radicación de facturas	Vereda Chichimene KM 1.5 vía puente Orotoy
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">- Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales- Copia de la Orden de Compra u Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada.- Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.
Contacto para facturación	Dayana Fernanda Franco Velázquez Correo: comprasdiscon@discon.com.co Celular: 310 817 41 46

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	09 de marzo de 2022
Hora límite de recibo de propuestas	14:00 pm
Entrega de propuestas	Al correo electrónico comprasdiscon@discon.com.co , Gerenciadiscon@discon.com.co o admondiskonllanos@discon.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Dayana Fernanda Franco comprasdiscon@discon.com.co o Gerenciadiscon@discon.com.co Celular: 310 817 41 46, 314 700 90 70 o 322 948 01 25

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 16/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.

NOTA: Las propuestas se reciben en medio físico y/o correo electrónico y deben marcarse con el número del contrato y la orden de servicio.

- En el caso de no encontrar proveedoría se realizará segunda publicación para obtener mayor pluralidad de propuestas por parte de los proveedores del municipio, previo a apertura de anillos en el departamento del Meta y Nacional.

“La información acá publicada, fue suministrada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 17/17